



MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Cerro León y Alejo García – Telf. 0336 - 271488

Pedro Juan Caballero - Paraguay

Señor:

Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente:

Ref.: 462012 - Provisión de Placas de Señales de Tránsito.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda a los efectos de dar respuesta a la observación asentada a la comunicación del proceso de referencia conforme a lo indicado:

Usuario Verificador dice:

Comentario

En la pestaña de productos/bienes/servicios se sugiere indicar con un guion en la columna de monto a fin de evitar confusiones a los posibles oferentes.

Es importante señalar que, según lo establecido por defecto en el SICP, el monto total (tanto mínimo como máximo) no puede ser modificado por los usuarios de las entidades convocantes, tal como se puede observar en la imagen insertada. Sin embargo, con el objetivo de evitar posibles confusiones, se ha decidido especificar en el PBC que el proceso se registrará por cantidades mínimas y máximas, con el fin de proporcionar claridad a los potenciales oferentes durante la preparación de sus ofertas.

Catálogo:

● Nivel 5: 55121710-001 - Cartel de señalización para tránsito

■ Nivel 4: 55121710 - Señales de tráfico

■ Nivel 3: 55121700 - Materiales de Señalización y etiquetado

■ Nivel 2: 55120000 - Material de Señalización, identificación, Etiquetado y accesorios

■ Nivel 1: 55000000 - Productos Publicados

Nueva Descripción *

Placas de Señales de Tránsito

la descripción no debe superar los 255 caracteres

Unidad de Medida *

Unidad

Precio unitario *

278185

Guaraníes PYG

Número *

1

Presentación *

UNIDAD

Grupo *

1 - PROVISION DE PLACAS DE SEÑALES DE TRANSITO

Contrato Abierto: CANTIDAD

Cantidad Mínima

300

Abastecimiento Simultáneo: No

Cantidad Máxima

600

Grabar y Listar

En este sentido, se solicita amablemente su consideración para la revisión del presente documento, con el fin de cumplir con todos los requisitos legales necesarios para avanzar en el proceso mencionado.


Lic. Esther Quevedo, Directora
Unidad Operativa de Contrataciones